

¡LO LOGRAMOS!

1ER LUGAR
NACIONAL EN
TRANSPARENCIA



Municipio de Zapopan

Ciudad de los niños

Sapej A. C.

CAPACITARSE PARA SERVIR

Sociedad de Administradores Públicos y Politólogos del Estado de
Jalisco A. C.

**C. PRESIDENTE E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Señores Diputados.

La presente es con motivo de proponerme como Candidato a Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del estado de Jalisco.

Basado en mi trayectoria profesional, capacidad, preparación y honestidad que me han caracterizado así como el conocimiento en la materia de Transparencia Gubernamental y considerarme una persona calificada en este tema tan importante en el contexto nacional.

Esperando sea tomada en cuenta mi propuesta, reciba mi distinguida consideración.

Guadalajara, Jalisco. Mayo del año 2017

SAPEJ A.C.

Atentamente:



LAP. FRANCISCO J. JASSO MÉNDEZ

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

Presente.

Manifiesto que por mi voluntad expresa la de participar en el proceso de selección a ocupar el cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Jalisco, aceptando todos cada uno de los términos, condiciones y procedimientos de la presente convocatoria.

Atentamente:


LAP. FRANCISCO J. JASSO MENDEZ

Bajo protesta de decir verdad manifiesto no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión o que haya cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público; ni me encuentro sujeto a proceso judicial o jurisdiccional respecto a lo señalado con antelación.


Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no me encuentro suspendido o privado en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto, no haber desempeñado cargo alguno de dirigente partidista Nacional, Estatal ó Municipal, no haber contendido para cargo de elección popular ó ejercido alguno ni haber sido condenado por delito doloso y no haber sido titular de dependencia ó entidad pública federal, estatal ó municipal, magistrado federal o estatal.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto no haber sido miembro de los órganos de algún ente público, no haber sido Directivo, asociado, socio fundador ó cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforman el consejo consultivo del ITEI.

Bajo protesta de decir verdad de haber realizado tareas sociales, profesionales, académicas, empresariales ó culturales que denoten compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública

Atentamente:


LAP. FRANCISCO. JASSO MENDEZ



Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



Dirección General
Archivo de Identificación Criminalístico

F



A QUIEN CORRESPONDA:

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó **CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES**, a nombre de:

FRANCISCO JAVIER JASSO MENDEZ.

Realizada la confrontación procedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento **no debe tomarse como medio de identificación** de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Atentamente

Zapopan Sur, Jalisco a 02 MAYO 2017

MTR. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL
Director General



GOBIERNO JALISCO
PODER EJECUTIVO

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES
Constancia de no Antecedentes

Esta constancia ampara la ausencia de registro(a) de antecedentes penales en el Estado de Jalisco hasta la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes.

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a partir de la fecha de expedición.

** Costo del formato \$ 60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N) conforme a la ley Ingresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2017

Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comunicarse al tel.(33)30309491

Este documento no tiene validez oficial si presenta tachaduras, raspaduras o emendaduras, así como si no lleva la firma autógrafa y sello de autorización.

DCF-1





COMISION DE APOYO
A LA SALUD, A.C.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por Medio de la presente, me permito recomendar al C. Lic. FRANCISCO J. JASSO MENDEZ como una persona trabajadora, Honesta y quien ha colaborado desde el mes de Enero del 2003 a la fecha como Coordinador de Asesores del Consejo Nacional de nuestro Organismo de la Sociedad Civil dedicado a la Asesoría Jurídica y médica a victimas de negligencia, imprudencia e impericia médica en el ámbito Público y privado, destacando su colaboración en equipo, su amplia experiencia en políticas públicas y en Desarrollo Organizacional.

Esperando su apoyo a mi recomendado y que no se considere ésta como una simple recomendación, les reitero mi más distinguida consideración.

Guadalajara, Jalisco. Agosto del 2009


Atentamente:

Dr. En educación Juan Alfonso López Gibson

Presidente



EL COLEGIO
de
JALISCO



Participación ciudadana para la governabilidad metropolitana

El Colegio de Jalisco otorga la presente


Constancia

a:

Francisco Jasso Méndez

por su asistencia al Congreso Internacional
"Participación ciudadana para la gobernabilidad metropolitana"

Zapopan, Jalisco, México, 23 al 25 de octubre de 2013



Mtro. Jose Luis Leal Sanabria
Presidente

Dra. Maria Alicia Peredo Meno
Secretaria General



Consejo Ciudadano de Transparencia.

Nombre (s)

Francisco Javier Jasso Méndez
Cesar Omar Mora Pérez
Jacqueline Monserrat Díaz Ramírez
Sergio Bernardino Bernal Osornio
Sergio Ismael González López
Zoila Gutiérrez Avelar

Marco Antonio Cervera Delgadillo

Cargo de carácter ciudadano

Presidente
Integrante
Integrante
Integrante
Integrante
Regidor Integrante de la Comisión
Permanente de Transparencia y Acceso a la
Información Pública
Secretario Técnico y Director de
Transparencia y Buenas Prácticas

Definición

El Consejo es un organismo colegiado, ciudadano, dotado con autonomía técnica, de gestión y de plena independencia para ejercer sus atribuciones, que tiene como objetivo la vigilancia, colaboración y participación ciudadana, para el mejor conocimiento de los requerimientos que se tienen en el municipio en la materia relativa a la transparencia de información, así como de los demás sujetos obligados que signen convenios de adhesión con el Ayuntamiento.

Funciones y Atribuciones

Asesorar al Ayuntamiento y a la Comisión en la elaboración de las políticas públicas destinadas a la transparencia y gobierno abierto; Proponer al Ayuntamiento las reformas de transparencia y gobierno abierto, siguiendo el procedimiento previsto para tal efecto en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza en el Municipio de Zapopan, Jalisco para la Iniciativa Popular; Organizar y participar en eventos y foros sobre la materias encomendadas; Sugerir la implementación de sistemas tendientes a modernizar el manejo de información de las dependencias y su modo de operación, a fin de transparentar su actuación; Vigilar en forma permanente la publicación de la información fundamental; Promover mecanismos de interacción como foros, eventos, y encuentros en materia de gobierno abierto; Establecer relaciones de coordinación en materia de gobierno abierto con instituciones públicas, internacionales, federales y locales así como con personas y organizaciones sociales y privadas; Proponer al Ayuntamiento la determinación de información proactiva y focalizada; Proponer al Presidente Municipal la elaboración de acuerdos y convenios de coordinación en el ámbito de su función, con los tres órdenes de gobierno y de concertación con organismos privados y sociales; y Promover que la dirección funcione de conformidad con la Ley, y demás disposiciones aplicables, así como emitir recomendaciones cuando el Pleno del Consejo considere que se incumplió con la normatividad.



0405/1.3/2016/2804
Asunto: Cumplimiento

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
Presente

Aunado a un cordial saludo, le informo que en Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de noviembre del presente año, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad de votos, la propuesta realizada por la Regidora Zoila Gutiérrez Avelar, en su calidad de Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia y Acceso a la Información, respecto a la integración del Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipio de Zapopan, de la siguiente manera:

Como Consejeros Titulares:

- ✓ Francisco Javier Jasso Méndez
- ✓ Jacqueline Monserrat Díaz Ramírez
- ✓ César Omar Mora Pérez
- ✓ Sergio Bernardino Bernal Osorio
- ✓ Sergio Ismael González López


Como Consejero Sustituto:

- ✓ Luis Gilberto Medina Martínez

Lo anterior, conforme a la Convocatoria Pública Abierta para Designar Consejeros que integrarán el Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipio de Zapopan, emitida en la Gaceta Municipal Vol. XXIII No. 65 de fecha 26 de septiembre de este año; lo que se hace de su conocimiento para los efectos establecidos en el Reglamento Municipal de la materia.

Sin otro particular, reitero a usted mi más segura y distinguida consideración.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"
Zapopan, Jalisco a 29 de noviembre de 2016


Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.c.p. Minutario
Seguimiento a los folios 2767 y 2856
A.G. 28/11/16

RRJ/GAGA/DMTZ

949

Certamen

**LA UTILIDAD SOCIAL DEL DERECHO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**



**Equipo
Pueblo**



**El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI);
DECA-Equipo Pueblo, A.C., y FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación, A.C.**

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a la

Comisión de Apoyo a la Salud, A.C.

por su participación en el

Certamen: La Utilidad Social del Derecho de Acceso a la Información

con su trabajo

**La transparencia en los organismos públicos descentralizados
y autónomos en el estado de Jalisco**

Jimena Dada
Instituto Federal
de Acceso a la Información Pública

Peter Winkel
DECA - Equipo Pueblo, A.C.

**FUNDAR, Centro de
Análisis e Investigación, A.C.**

México, D. F., Noviembre de 2006

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LA BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS

Otorgan la presente

C O N S T A N C I A

a

Francisco Javier Jasso Méndez

por su asistencia al curso transmitido por
videoconferencia

*“Transparencia y Combate a la Corrupción, el papel de
la comunidad jurídica”*

celebrado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco,
del 16 al 30 de enero de 2006.



**Lic. Fabián Aguinaco
Bravo**

*Presidente de la Barra
Mexicana Colegio de
Abogados*

**Dr. Eduardo Ferrer Mac-
Gregor Poisot**

*Secretario Ejecutivo
Jurídico Administrativo de
la Suprema Corte de
Justicia de la Nación*

Lic. Aliza Chelminsky

*Titular de la Unidad de
Vinculación para la
Transparencia de la
Secretaría de la Función
Pública*



El Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México - Comisión Europea

Otorga la presente
CONSTANCIA

Francisco Jasso Mendez

por su participación en el Seminario

“Armonización Legislativa sobre Derechos Humanos”

celebrado los días 14 y 15 de abril de 2005, con una duración de 18 horas.
Congreso del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jalisco.

Secretaría de Relaciones
Exteriores.

Juan José Gómez Camacho
Director General de
Derechos Humanos y Democracia

Comisión de Justicia y Derechos Humanos,
H. Cámara de Diputados.

Urbica Gutiérrez
Secretaría

El Director del Programa.

Juan Carlos Gutiérrez C.

Comisión de Derechos Humanos,
H. Congreso del Estado de Jalisco.

Alberto Maldonado Chavira
Presidente



Guía para el
Monitoreo
Ciudadano

La Secretaría de la Función Pública
y la Unidad de Vinculación para la Transparencia

Otorga el presente

DIPLOMA

A: Francisco Jasso Méndez

Por su participación como monitor ciudadano
en el desarrollo de propuestas que involucran a la ciudadanía
en la vigilancia y evaluación de servicios,
programas y políticas de gobierno.



Benjamin Hill Mayoral
Director General Adjunto
de Vinculación con Gobierno y Sociedad





La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y la Universidad Enrique Díaz de León

otorgan el presente

DIPLOMA

a JASSO MENDEZ FRANCISCO JAVIER

Por haber acreditado satisfactoriamente el programa académico y las formalidades previstas en el

Diplomado

Derechos Humanos, Seguridad Pública y Procuración de Justicia

que se llevó a cabo del 14 de agosto al 10 de octubre de 2009, con una duración de 80 horas, en las instalaciones de la Universidad Enrique Díaz de León en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Guadalajara, Jalisco, 10 de octubre de 2009.

Signature of Dr. José Luis Soberanes Fernández
Dr. José Luis Soberanes Fernández
Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

[Redacted Signature]
Mtro. Héctor Manuel Robles Ibarra
Rector de la Universidad Enrique Díaz de León

Signature of Mtro. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Mtro. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco



Ayuntamiento
de Guadalajara

TransparenciaMunicipal



EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

A TRAVÉS DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y LA ÉTICA PÚBLICA, EL IFAI,
LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EL ITESO Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A: **FRANCISCO JASSO MENDEZ**

Por haber concluido el plan académico del
**Primer Diplomado en Acceso a la Información, Transparencia
y Rendición de Cuentas en la Administración Pública**
con duración de 120 horas.

Guadalajara, Jalisco, 30 de abril de 2005

Lic. José Trinidad Padilla López
RECTOR GENERAL DE LA U DE G

C.P. Ma. Guadalupe Chequer Mencañini
SUB-SECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA
DE LA GESTIÓN PÚBLICA,
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ing. Héctor Acuña Rogueira S.J.
RECTOR DEL ITESO

Dra. María Marván Laborde
COMISIONADA
PRESIDENTA IFAI

Lic. Emilio González Márquez
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE GUADALAJARA



Dr. Jesús Gómez Fregoso
PTE. DEL CONSEJO PARA LA
TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA



Ocho  Columnas El Valor de la Verdad



Educación Continua de la
Universidad Autónoma de Guadalajara

Otorgan el presente

Diploma


al: **L.A.H. Francisco Jasso Méndez**


por haber concluido satisfactoriamente el


DIPLOMADO EN PERIODISMO ESPECIALIZADO

realizado del 23 de septiembre al 9 de diciembre de 2005
habiendo obtenido 120 horas crédito de Educación Continuada.

Zapopan, Jalisco, Méx., a 20 de enero de 2006


C.P. José Javier González Castillo
Coordinador Académico, EDUCON
Universidad Autónoma de Guadalajara


Lic. Gonzalo Leano Reyes
Director General y
Presidente del Consejo de Administración
Ocho Columnas


Lic. Luis Humberto Mota Enciso
Director Académico del Diplomado y
Coordinador de Capacitación
Ocho Columnas



Banco Interamericano de Desarrollo
Universidad de Guadalajara (U. de G.)

El Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES)
Certifica que:

FRANCISCO JASSO MENDEZ

Participó en el curso:

***“GERENCIA SOCIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS:
RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA GESTIÓN LOCAL”***

Zapopan, México, 23 y 24 de noviembre de 2006.



Directora del INDES

El Periódico Ocho Columnas, la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad y la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos, A.C. otorgan la presente



Constancia

a *L.A.P. Francisco Jasso Méndez*

Por su valiosa participación en el seminario
Los Derechos Humanos en el Ejercicio del Periodismo,
llevado a cabo el 9 de septiembre de 2005.

(Duración 5 horas)

[Redacted Signature]
Lic. Gonzalo Leano Reyes
Director General Periódico
Ocho Columnas

Dr. Mario I. Álvarez Ledesma
Subprocurador de Derechos Humanos,
Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad

[Redacted Signature]
Lic. Bertha Patricia Perinuzzi Frías
Presidente de la Asociación
Mexicana de Editores de Periódicos, A.C.



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA ACTA LIBRO [redacted] MUNICIPIO GUADALAJARA AÑO [redacted]

CURP [redacted]



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

[redacted]

*Acabos
Francisco
Janier
Jasso*

[redacted]

[redacted]

ciudad, el día de *Jassoo Francisco Janier*

que presenciamos *Francisco Janier Jasso*

de *Jassoo*

[redacted]

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 8, 121 Y APLICACIONES DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, 4 FRACCIÓN II, 6 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL.

Código de autenticación del documento [redacted]



GUADALAJARA, JALISCO, jueves, 27 de abril, de 2017

Gobierno de
Guadalajara

Verifique la autenticidad del presente documento en: www.gob.guajalajara.gob.mx

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente hago de su conocimiento que en los archivos que obran en esta Dirección de Profesiones, consta que se encuentra registrado el **C. FRANCISCO JAVIER JASSO MÉNDEZ**; quien cumplió debidamente por lo dispuesto en los artículos 41, 42 y 48 fracción V, de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco, por lo que se le expidió la cédula que enseguida menciono:

• **C. FRANCISCO JAVIER JASSO MÉNDEZ**

Cédula: **Definitivo**

Número de Cédula: **8(11)**

Profesión: **Licenciado en Administración Pública**


Fecha de Registro: **11 de diciembre de 1987**

Esta constancia tendrá vigencia hasta el 26 de octubre de 2017.

Cordialmente;

Guadalajara, Jalisco a 26 de abril de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"


Lic. José Eduardo Gómez Gamón
Secretario de Profesiones del Estado de Jalisco

JEGG/phn.





CURRÍCULUM VITAE: **FRANCISCO JAVIER JASSO MENDEZ**


PROFESION **LICENCIADO EN ADMINISTRACION PÚBLICA**


CEDULA ESTATAL No. 8 (11) DIR.PROFESIONES DEL EDO. DE JALISCO


CEDULA FEDERAL No. 1012698 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LUGAR DE NAC. 

TELEFONO 

ESTADO CIVIL 

ESPOSA 

MAIL 

PREPARACION POST- ACADEMICA

(CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS, PARTICIPACIONES)

SEMINARIO INTERNACIONAL EL DESAFIO DE LA CORRUPCIÓN, SISTEMAS DE COMBATE, CONTROL Y VIGILANCIA.

(COLEGIO DE JALISCO, CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO, ITEI, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA)

DIPLOMADO EN ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

(SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, IFAI, ITESO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA)

DIPLOMADO EN PERIODISMO ESPECIALIZADO

(ASOCIACION MEXICANA DE EDITORES, EDUCON, PERIODICO OCHO COLUMNAS)

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA.

(COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO Y UNIVERSIDAD ENRIQUE DIAZ DE LEON)

CONGRESO INTERNACIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA GOBERNABILIDAD METROPOLITANA.

(COLEGIO DE JALISCO)

TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EL PAPEL DE LA COMUNIDAD JURÍDICA.

(SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS)

PARTICIPACION COMO MONITOR CIUDADANO EN EL DESARROLLO DE PROPUESTAS QUE INVOLUCRAN A LA CIUDADANÍA EN LA VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS, PROGRAMAS Y POLITICAS DE GOBIERNO.

(SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, UNIDAD DE VINCULACIÓN PARA LA TRANSPENCIA)

PARTICIPACION EN CERTAMEN: LA UTILIDAD SOCIAL DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION.

(IFAI, FUNDAR A.C. DECA-EQUIPO PUEBLO A.C.)

GERENCIA SOCIAL Y POLITICAS PÚBLICAS

(BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA)

SEMINARIO LOS DERECHOS HUMANOS EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO.

(PROCURADURÍA GRAL. DE LA REPÚBLICA, AME, OCHO COLUMNAS)

ARMONIZACION LEGISLATIVA SOBRE DERECHOS HUMANOS

(SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, COMISION LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS LIX LEGISLATURA FEDERAL, CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO)

SEMINARIO INTERNACIONAL DE INTERMUNICIPALIDAD

(SEGOB, SEDESOL, AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, HABITAT)

RECONOCIMIENTO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS A.C.

(CURSO: GOBIERNO LOCAL Y ADMINISTRACIÓN METROPOLITANA)

ACTIVIDADES SOCIALES Y DE INTERES PÚBLICO.

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

(PRESIDENTE DEL CONSEJO)

SOCIEDAD DE ADMINISTRADORES PÚBLICOS Y POLITOLOGOS DEL ESTADO DE JALISCO A.C.

(MIEMBRO FUNDADOR, SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN)

COLEGIO DE ADMINISTRADORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO A.C.

(MIEMBRO FUNDADOR)

COMISION DE APOYO A LA SALUD A.C.

(COORDINADOR DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO) 2003 / 2009

ACTIVIDAD PROFESIONAL

DESPACHO DE CONSULTORIA Y ASESORIA EMPRESARIAL PYMES

(DESDE EL AÑO 1995 A LA FECHA MAYO DEL AÑO 2017)



MÉXICO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JASSO
MENEZ
FRANCISCO JAVIER

FECHA DE REGISTRO
22/05/2014

CLAVE DE ELECT.

CURP

MUNICIPIO 14

MAYORÍA 120

SECCIONES 3108

LOCALIDAD 0001

ENERO 2014

SECCIONES 2024



IFE



PROPUESTA CIUDADANA

PARA COMISIONADO

PRESIDENTE DEL

I T E I

MAYO - 2017



COMISION DE APOYO A LA SALUD, A.C.

OTORGA EL PRESENTE:


RECONOCIMIENTO

A L.A.P. Francisco Javier Jasso Méndez

Por Su colaboración en beneficio
de nuestros semejantes

CONFIANDO QUE LA ACTITUD FILANTROPICA Y ALTRUISTA QUE A USTED LE DISTINGUE
SEA PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO. A 14 DE Diciembre DE 20 07


Doctor en Educación Médica Juan Alfonso López Gibson
PRESIDENTE

EL INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS A.C.
Y LA SOCIEDAD DE ADMINISTRADORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO A.C.



OTORGAN EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO
FRANCISCO JASSO M.



A. _____

Por su participación como expositor en el curso de actualización
(GOBIERNO LOCAL Y ADMINISTRACION METROPOLITANA)
Nuevas formas para la gestión eficaz de las Administraciones
Municipales y Metropolitanas



Dr. JOSE GUILLERMO VALLARTA PLATA.
Presidente del Consejo Directivo del IAP de Jalisco.

LAP. HECTOR TORRES PEREZ
Presidente del Comité Ejecutivo de SAPEJ.



FECHA: Ago. 24,25/Sep.08 de 2007

LAP. Alfredo Lopez Delgado.
COORDINADOR



EL COLEGIO
de
JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO



otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Francisco Javier Jasso Mendez

por su asistencia y activa participación en el Seminario Internacional

El Desafío de la Corrupción: Sistemas de Combate, Control y Vigilancia

llevado a cabo en El Colegio de Jalisco del

20 de mayo al 23 de julio de 2016, con 42 horas de duración.

Zapopan, Jalisco, México, 23 de julio de 2016.



Dr. Javier Hurtado González
Presidente de El Colegio de Jalisco



Dr. Roberto Arias de la Mora
Secretario General de El Colegio de Jalisco
y Coordinador General del Seminario



Seminario - Taller
Internacional de Intermunicipalidad
GUADALAJARA, JAL. 22, 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2007

La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, la Secretaría de Desarrollo Social y el H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, otorga la presente:

CONSTANCIA

a

Francisco Jasso Méndez

Por su participación como **ASISTENTE** en el Seminario - Taller Internacional de Intermunicipalidad, realizado en esta ciudad, los días 22, 23 y 24 de agosto, con una duración de 24 horas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Agosto de 2007

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal
de Guadalajara

Lic. María del Rosario Castro Lozano
Coordinadora del Instituto Nacional para el
Federalismo y el Desarrollo Municipal



Filiación

Nombre: [Redacted]
Natural de: [Redacted]
Estado de: [Redacted]
Edad: [Redacted]
Color: [Redacted]
Estatura: [Redacted]
Pelo: [Redacted]
Frente: [Redacted]
Ojos: [Redacted]
Nariz: [Redacted]
Boca: [Redacted]
Dientes: [Redacted]
Cabello: [Redacted]

COPIA CERTIFICADA



en virtud de que el
Sr. Francisco Javier Jasso Méndez,
terminó en la forma debida los estudios que la ley señala;
de que fue aprobado en los exámenes profesionales
correspondientes, y de que cumplió con todos los demás
requisitos legales, le extiende el presente Título de
Licenciado en Administración Pública,
para que pueda ejercer libremente la citada profesión,
sin más limitaciones que las establecidas por la ley.
Guadalajara, Jal., Méx., a 23 de marzo de 1984.

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, Jalisco, Jalisco, Jalisco
que de C. de C. Enrique Javier Jasso Méndez y Lic. Manuel Manuel
se reconocen como Rector y Secretario de la Universidad de Guadalajara,
y que en su nombre se firmó por autorizar el presente TÍTULO

El Sr. Rector de la UdeG

El Sr. Secretario de la UdeG

[Signature]
Lic. Enrique Javier Jasso Méndez



[Signature]
Lic. Manuel Manuel

El Rector.

[Signature]
Lic. Enrique Javier Jasso Méndez

El Sr. Sec. Gral.

[Signature]
Lic. Manuel Manuel